



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN N° 05,  
EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 28 DE ENERO  
DE 2022.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Y si me permiten vamos a dar inicio a la sesión Extraordinaria número 05, la cual se convocó justo para iniciar su desarrollo a la conclusión de la sesión Ordinaria (diecisiete horas con un minuto del día veintiocho de enero del año dos mil veintidós).

Por lo que siendo las diecisiete horas con dos minutos, le voy a solicitar al señor Secretario se sirva efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se llevará a cabo a continuación el pase de lista de asistencia a esta Sesión No.5 Extraordinaria del Consejo General.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por cuanto hace a las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ:

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos y aspirantes a Candidatos Independientes.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Por el Partido Revolucionario Institucional, el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenas tardes nuevamente, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el partido de la Revolución Democrática el representante propietario ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday.

C. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.



LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Por el Partido Verde Ecologista, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Por Movimiento Ciudadano el representante propietario, Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Por morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde otra vez, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. Por el aspirante a Candidato Independiente Geovanni Francesco Barrios Moreno, la representante propietaria ciudadana Lilia Araujo Moreno.

C. LILIA ARAUJO MORENO: Gracias, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Presidente, concluido el pase de lista de asistencia le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representantes de partidos políticos y un representante de aspirante a Candidato Independiente; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Efectuado el pase de lista de asistencia, se ha verificado la existencia del quórum requerido para poder sesionar, por lo que siendo las diecisiete horas con cinco minutos del viernes veintiocho de enero del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalada la presente sesión Extraordinaria.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, les hago la propuesta estimadas y estimados integrantes del colegiado, en cuanto a la



dispensa de lectura del Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación.

Por lo que si no hay objeción, le pido señor Secretario se sirva tomar la votación por la aprobación de la propuesta si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y Consejero Electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor de la propuesta Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a pedir sea tan amable iniciar con el desahogo del Orden del día aprobado por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, de no existir objeción alguna por parte de quienes integran el Consejo General, le solicito se sirva formular la consulta por la aprobación de la propuesta si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo comentarios u observaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y Consejero Electoral, motivo por el que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.



Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día con el uno por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día, corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se autoriza la celebración de sesiones ordinarias o extraordinarias y reuniones de trabajo de manera virtual o a distancia, o de forma mixta, de los consejos distritales electorales del propio Instituto en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a través de herramientas tecnológicas, en cumplimiento a las acciones extraordinarias para atender la pandemia COVID-19.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a la, el proyecto de acuerdo perdón, a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, le voy a solicitar señor Secretario sea tan amable de dar lectura a los puntos del proyecto, a los puntos de acuerdo del proyecto si es tan amable.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, los puntos de acuerdo del proyecto que está a la consideración son los siguientes:

“PRIMERO. Se autoriza la celebración de sesiones ordinarias o extraordinarias y reuniones de trabajo de manera virtual o a distancia, o de forma mixta, de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a través del uso de herramientas tecnológicas, en cumplimiento a las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19; lo anterior de conformidad con los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos a disposición de cada Consejo Distrital.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, en su momento notifique el presente Acuerdo a los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de su respectiva Presidencia.

TERCERO. Los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas que determinen la celebración de sesiones ordinarias o extraordinarias y reuniones de trabajo de manera virtual o a distancia, o de forma mixta, deberán aprobar el Acuerdo correspondiente, coordinando la implementación de las medidas necesarias, sujetándose a los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que tengan a disposición.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto; y a las personas aspirantes a una candidatura independiente por conducto de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

QUINTO. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, lleve a cabo las acciones necesarias para asesorar a los órganos distritales, en la puesta a punto, soporte técnico, apoyo y funcionamiento de la herramienta informática para la transmisión de voz y video mediante la plataforma de videoconferencia.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en la Entidad, por conducto del Vocal Ejecutivo Local, para su conocimiento.

SÉPTIMO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por este Consejo General.



OCTAVO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de Internet de este Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo, quien desee hacer uso de la palabra le agradezco me lo indique, si es tan amable.

Bien, al no haber intervención alguna, señor Secretario le voy a solicitar se sirva tomar la votación por la aprobación del proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acuerdo a que se refiere el presente punto del Orden del día; tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes. Por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo referido en el punto uno del Orden del día de esta sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario le pido sea tan amable en dar cuenta del asunto que se enlistó en el Orden del día con el punto dos por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día, refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Tamaulipas, por el cual aprueba la propuesta de la Comisión de Organización Electoral respecto de la designación de los secretarios y las secretarías de 20 consejos distritales electorales propuestos por las presidencias del respectivo Consejo, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar se sirva dar lectura a los puntos de acuerdo del proyecto, previo a someterlo a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Antes consulto si me permite hacer una precisión en el proyecto de acuerdo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante señor Secretario, continúe usted si es usted tan amable en el uso de la palabra.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente con su venia.

La precisión es en el nombre de la persona propuesta para Secretario del Consejo Distrital Electoral 17 El Mante, señalado en la tabla contenida en la página 20 del proyecto de acuerdo circulado.

Dice: Pedro Hernández Bolaños, siendo el nombre correcto Pedro Bolaños Hernández.



Bien, con esta mención a continuación procederé a dar lectura a los puntos de acuerdo del proyecto:

“PRIMERO. Se designa a las secretarias y secretarios de los 20 consejos distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, señalados en el considerando vigésimo cuarto del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Expídanse los nombramientos a las ciudadanas y ciudadanos, que fungirán como secretarias y secretarios designados en el punto de Acuerdo que antecede.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, notifique el presente Acuerdo a las presidencias de los 20 consejos distritales electorales quienes lo harán del conocimiento de sus respectivos consejos.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo a la persona Titular del Órgano Interno de Control, para su conocimiento; a la Dirección de Administración, para que lleve a cabo los trámites administrativos competentes; y, a las Direcciones Ejecutivas, Direcciones de Área y Unidades, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

QUINTO. Se faculta a las presidencias de los consejos distritales electorales correspondientes, para que, en sus respectivos consejos realicen la toma de protesta de ley a las secretarias y los secretarios designados.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, y a las personas aspirantes a una candidatura independiente por conducto de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

SÉPTIMO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y a la Junta Local Ejecutiva de la referida Autoridad Nacional en la Entidad, por conducto de su Vocal Ejecutivo, para su conocimiento.

OCTAVO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General.

NOVENO. Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de internet de este Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor Secretario. Yo solamente complementarí la errata que usted ha propuesto en el mismo considerando vigésimo cuarto, en efecto la errata se ubica en la tabla correspondiente al Mante, no obstante en el mismo vigésimo cuarto considerando el nombre aparece de manera correcta justo en el apartado relativo a la persona que se propone y el análisis de porqué se estima que cumple con los requisitos, eh vaya para asumir el cargo correspondiente.

Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo, si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo haga saber si son tan amables.

Bien, al no haber intervención alguna, señor Secretario le voy a solicitar se sirva tomar la votación, por la aprobación del proyecto de acuerdo incluyendo la errata en la tabla visible en el considerando vigésimo cuarto por favor si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acuerdo a que refiere el presente punto del Orden del día, con la precisión ya señalada; para ello a continuación se tomará la votación nominativa, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor del proyecto con la modificación que usted propuso señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias señor Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor Secretario incluyendo la precisión señalada.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor en los mismos términos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor en los términos propuestos Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Concluida la votación, doy fe Consejero Presidente que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo referido en el punto dos del Orden del día de esta sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí muchas gracias señor Secretario, le voy a solicitar si es tan amable se sirva continuar con el punto número tres del Orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto tres del Orden del día, refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se emite el Protocolo de Atención Sanitaria y Protección a la Salud, para el funcionamiento de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le voy a solicitar si es usted tan amable de dar lectura al apartado de puntos de acuerdo del proyecto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que está a consideración son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueba el Protocolo de Atención Sanitaria y Protección a la Salud, para el funcionamiento de los consejos distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, ante la pandemia por el COVID-19, que se anexa al presente Acuerdo, como parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, en su momento notifique el presente Acuerdo a los consejos distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de su respectiva Presidencia, a efecto de que coordine la



implementación de las medidas necesarias para garantizar la aplicación del protocolo en las actividades que realicen dichos órganos desconcentrados.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto; y a las personas aspirantes a una candidatura independiente por conducto de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, por conducto del Vocal Ejecutivo Local, para su conocimiento.

QUINTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por este Consejo General.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en la página de internet y estrados de este Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo del proyecto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el proyecto de acuerdo, si alguien desea hacer uso de la palabra le ruego me lo indique si es tan amable.

Bien, señor Secretario al no haber intervención alguna, le voy a solicitar se sirva tomar la votación por la aprobación del proyecto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación el proyecto de acuerdo a que refiere el presente asunto del Orden del día; tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes. Por lo que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.



Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo referido en el punto tres del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias muy amable. Señor Secretario le pido se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como cuarto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto cuatro del Orden del día, se refiere al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que se emite en cumplimiento a la Sentencia correspondiente al expediente TE-RAP-89/2021 y su acumulado, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, por la que revocó la diversa IETAM-R/CG-111/2021, ordenando emplazar nuevamente a la Ciudadana Yahleel Abdalá Carmona, otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el procedimiento sancionador especial PSE-95/2021, instaurado con motivo de la queja presentada por el partido político morena en contra de la referida ciudadana y otros, por la supuesta



comisión de actos que atentan contra el principio de laicidad; así como en contra del Partido Acción Nacional por culpa in vigilando.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el proyecto de resolución, le solicito sea tan amable dar lectura a los puntos resolutive por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos resolutive son los siguientes.

“PRIMERO. Es existente la infracción atribuida a la Ciudadana Yahleel Abdalá Carmona, consistente en transgresión al principio de laicidad, por lo que se le impone una sanción consistente en amonestación pública, la cual podría aumentar en caso de reincidencia.

SEGUNDO. Inscríbase a la Ciudadana Yahleel Abdalá Carmona en el catálogo de sujetos sancionados de este Instituto.

TERCERO. Es inexistente la infracción atribuida al PAN, consistente en culpa in vigilando.

CUARTO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda.”

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de resolución.

Al no haber intervenciones, señor Secretario sírvase tomar la votación por la aprobación del proyecto de resolución.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de resolución a que refiere el presente punto; tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.



Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Resolución referido en este punto cuatro del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente Sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejero General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden



del día de la presente sesión Extraordinaria, por lo que no habiendo otro asunto que tratar procederé a la clausura de la misma siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos del día viernes veintiocho de enero del año dos mil veintidós, declarando válidos los actos aquí realizados, los acuerdos aprobados y también la resolución aprobada.

Por lo que agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia y deseándoles por supuesto que tengan un excelente fin de semana, muchas gracias.